



**CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y
PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL
- BPPID - EJECUCIÓN DE RECURSOS**

CÓDIGO: F-PE-19

VERSIÓN: 01

**EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD
GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS
DEL DEPARTAMENTO DEL META**

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

**FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN CULTURAL Y NUEVOS TALENTOS EN LA
CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN, DEL DEPARTAMENTO DEL META**

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión
Departamental BPPID bajo el número:

2024005500218

Observaciones: POAI 2026. Ajuste del proyecto según Decreto 500 de 2025.

En la fecha 07 de enero de 2026, la Unidad Ejecutora **CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "El Gobierno de la Unidad 2024-2027".

PILAR 4. DESARROLLO SOCIAL PARA LA UNIDAD DEL META. 4.1 EJE ESTRATÉGICO PRIMERO LO SOCIAL. 4.1.9 LÍNEA ESTRATÉGICA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN..	4.1.9.1 PROGRAMA FORMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL Y PATRIMONIAL.	4.1.9.1.1 Subprograma Certificación de competencias de las artes, saberes y oficios .	Sector 33 - Cultura.	Meta 41091013301. Certificar y capacitar 3.000 personas en procesos de formación informal en artes, saberes y oficios de diferentes ciclos etarios y grupos poblacionales de la ciudad de villavicencio. .
---	--	--	----------------------	--

1.Actividad o componente a ejecutar: *Formación artística, culturales y de los saberes en escuela de artes y comunidades.*

Objeto del gasto: *Adquisición de equipos audiovisuales y material pedagógico para el desarrollo de los talleres en la Escuela de Artes de la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán y/o comunidades de la ciudad de Villavicencio.*

Valor: \$19,532,900.00.

Fuente de Financiación: 20 Ingresos Corrientes de Libre Destinación

Obras o actividades adicionales: NO

Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: 07 de enero de 2026

JEIMMY LUIS MOLANO MORENO
Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elaboro: Dida Amézquita H.D.



Carrera 33 No 38 -45 / Edificio Gobernación / Meta / Colombia
PBX: (+57) 8 681 85 00 / Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202
www.meta.gov.co

BRNCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL